

EL PAPEL EN LOS INCUNABLES TARRACONENSES

Son muchos los trabajos que se han publicado sobre los primeros tiempos de la imprenta, y puede presentarse como muestra la voluminosa e importante obra de J. M.^a Madurell Marimón y J. Rubió y Balaguer *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*¹. El tema de estos trabajos es trascendental, ya que así como la invención de la fabricación del papel hizo más fácil la conservación escrita del pensamiento, la invención de la imprenta, la mecanización de la palabra escrita, hizo posible la difusión de las ideas y, en cierto modo, la llegada del Renacimiento.

Los libros impresos en los primeros años, hasta 1500, los incunables, nos permiten saber cómo llegó y se extendió la imprenta, quiénes fueron sus pioneros, qué materia o autores eran los preferidos por los lectores, es decir, qué es lo que se leía en aquel tiempo, cuáles eran los que podríamos llamar intereses culturales, qué grupos de personas y cómo intervinieron en la difusión de la imprenta, y otros muchos detalles que hacen posible conocer mejor aquella época.

Sin embargo en estos estudios se ha olvidado, en muchas ocasiones, un punto de interés que es el relativo al papel utilizado para las impresiones.

LOS PRIMEROS IMPRESORES

Los incunables nos dicen que la imprenta llegó a España de la mano de los alemanes. Alemanes son los primeros impresores, y sus nombres, muchas veces, nos dan ya el lugar de origen. Otras veces, aunque sus nombres se castellanicen o catalanicen, queda anotada su

1. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBÍO y BALAGUER. *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*. Barcelona, 1955. Gremio de editores, de libreros y de maestros impresores, 120+1016 págs.

nacionalidad en los colofones de los libros que hicieron o en los escritos de los documentos notariales, en donde la seriedad de un registro obligaba a recoger los datos concretos relacionados con las partes interesadas.

¿Por qué camino llegaron estos impresores alemanes a España? Se afirma que fue vía Italia. Esto se podría explicar por las relaciones económicas, políticas y culturales que en el último cuarto de siglo mantenía España con el exterior. Era más fácil cruzar el Mediterráneo occidental que atravesar los Pirineos. Sin embargo, creo que en esto no se ha dicho la última palabra.

Los impresores, buenos artesanos, iban de un lado a otro llevando con ellos el material que no podían improvisar, sobre todo los tipos de componer y alguna prensa. El papel, que era la otra parte necesaria para su trabajo, era más fácil de encontrar, dado que era una mercancía que ya hacía tiempo que se movía con facilidad por Europa.

EL PAPEL Y SU FILIGRANA

Pero además de ser el incunable un elemento de interés por las posibilidades de estudio que presenta, y que antes he señalado, el incunable tiene un valor que es poco considerado.

La impresión de un libro, una íntimamente el texto impreso con el papel, y esta unión es tanto más interesante cuanto que el papel en sí lleva un distintivo que puede dar a conocer su origen y su antigüedad. Me refiero a la llamada marca de agua o filigrana y que sirve, incluso hoy día, para reconocer la calidad o procedencia de un papel.

En el siglo XIII algunos fabricantes empezaron a colocar sobre los alambres del molde o forma que servía para fabricar la hoja de papel, unas figuras hechas así mismo con alambre y cuyo contorno quedaba señalado en el papel, dado que por los sitios por donde estaba el alambre, la cantidad de pasta de papel depositada era menor, y al ser menor el grueso del papel por aquellas partes, cuando se miraba el papel al trasluz, se distinguían más iluminadas aquellas líneas.

La introducción de las filigranas en el papel no hay duda que fue debida al deseo de señalar su origen. Era la marca de fábrica que con el tiempo sirvió para garantizar una calidad, y cuyo mal uso sirvió para falsear una procedencia.

El derecho al uso por un fabricante de una determinada filigrana ya era reconocido en el siglo XV. Por este derecho se pagaba una tasa y el uso de la marca era protegido por la autoridad establecida.

Por estar en relación con algunas de las filigranas que aparecen en los incunables que he estudiado, daré unos datos.

El 5 de febrero de 1473, en las cuentas de las Tesorerías de Savoya, se anotó el pago hecho por Antonio Malamini de Pignerol, por los derechos de confirmación, por el Consejo ducal de Turín, de usar en el papel la marca

«... manus extensa, digitis clausis, cum stella supra digitum de medio ...»

signo utilizado de antiguo por el fabricante.

Con fecha 12 de febrero de 1474, se autorizó a Antonio de Piccolpasso, comerciante de Coni, a marcar su papel con un diamante con y sin estrella ².

CRONOLOGÍA DE LA FILIGRANA

Como al escribir sobre el papel muchas veces se hace constar la fecha en que se usa, la recogida de estos datos ha permitido relacionar la fecha de uso de papel con una filigrana determinada, y de ahí la posibilidad de conocer por la filigrana la fecha de un escrito no fechado. La filigrana pues es un elemento más, que hay que sumar a los ya conocidos por la paleografía, que permite saber en qué momento se escribió un texto.

Este hecho de que el escrito fecha el papel y que después el papel puede fechar otro escrito, esta asistencia mutua, ha servido en muchas ocasiones al investigador ³.

Por otra parte la historia del papel recibe un fuerte impulso con el estudio de las filigranas, estudio que permite conocer hasta donde llegó un determinado papel, su zona de difusión o influencia, tiempo en que fue usado y consecuentemente las razones económicas o políticas que motivaron su uso en los distintos lugares y tiempos.

Debo decir que la investigación en este campo está sólo iniciada. Aún es pronto para sacar conclusiones, dado que hay que recoger muchos datos. En nuestros archivos quedan muchas filigranas por estudiar. Sin embargo, sí que parece que puede decirse que, en líneas

2. C. M. BRIQUET. *Les filigranes*. Amsterdam, 1968. The Paper Publications Society. Vol. I. Pág. 48.

3. Las precauciones que deben tomarse en este sentido y las normas generales para trabajar en este campo pueden verse en: J. SÁNCHEZ REAL. *Las filigranas del papel*. «Ligarzas». Facultad de Filosofía y Letras. Valencia 3 (1971), 229-236; J. SÁNCHEZ REAL. *Criterios a seguir en la recogida de filigranas*. «Ligarzas», 6 (1974), 361-371.

generales, los papeles indígenas abastecieron el mercado «local» hasta el siglo XIII. En el siglo XIV posiblemente la calidad del papel hizo que para la escritura se prefiriera el papel italiano. Los protocolos notariales, las actas de las reuniones de los municipios, las cartas reales se extendieron, en general, sobre papel extranjero.

EL PAPEL PARA LA IMPRENTA

Cuando llega la imprenta, el papel debe tener unas características mecánicas que hasta entonces no había necesitado. Debe poder resistir la presión de las prensas, no permitir que la tinta se difunda a través de la hoja, y ser lo suficientemente opaco como para que la impresión de una cara no estorbe la lectura de lo impreso en la opuesta.

No sé si los primeros incunables alemanes se imprimieron sobre papel alemán, o si desde el primer momento fue de otro origen el papel que se usó y sería interesante conocer este punto, pero el hecho es que los incunables españoles se editan sobre papel que se trae casi todo del exterior.

EL INCUNABLE Y EL PAPEL

En el incunable sobre papel se dan las mismas relaciones entre papel y texto escrito que con los manuscritos sobre papel. El escrito fecha al papel y el papel puede servir para fechar el escrito.

Sin embargo el hecho de que la edición de un incunable exige una partida uniforme de papel, la fecha que de una determinada filigrana puede dar un incunable es mucho más concreta que la que puede obtenerse de un manuscrito en el que el papel usado no es necesario que sea de fabricación reciente. En principio pues el incunable, de fecha de impresión conocida, puede ayudar a fechar una filigrana (dato que a su vez podrá servir en otro momento dado para, con la filigrana, fechar un impreso o escrito de tiempo desconocido o mal sabido).

Pero el estudio del papel del incunable puede dar más noticias. El papel utilizado en una edición hay que suponer que se fabricó en un mismo tiempo, que corresponde a una misma partida. Así pues el incunable da noticia de las filigranas coetáneas, y si la filigrana es una misma, corresponde a un mismo tipo de las variantes en uso en un mismo momento y, por lo tanto, del número mínimo de formas utilizadas en la fabricación del papel de una marca determinada, con lo

que además se supera el posible error que podría producirse al suponer las variantes de una misma filigrana como modificaciones aparecidas con el paso de los años.

Además cuando se cuente con datos suficientes, se podrá incluso saber, de una manera cierta: en qué forma la difusión de la imprenta contribuyó a la formación de zonas de influencias comerciales del papel y creación de dependencias económicas, y hasta cuándo se mantuvieron estas situaciones.

Es decir, es interesante conocer: hasta qué punto la imprenta contribuyó a que el papel de un determinado origen dominara, si hay alguna relación entre marcas de papel e impresores, o entre marcas de papel y lugares de la impresión. ¿El papel preferido por un impresor por su calidad lo conoció cuando él aprendió el arte de imprimir y, por lo tanto, era el usado en su «taller-escuela», o lo puso en uso cuando su experiencia le permitió decidir sobre una calidad determinada? ¿Si el impresor alemán utilizó, por ejemplo, un papel italiano para su trabajo era porque en Alemania usaba aquel papel italiano o porque el impresor en su camino hacia España pasó por Italia y allí ya trabajó y conoció el papel? ¿Qué marcas de papel fueron preferidas por cada impresor? ¿Un determinado impresor, cambió con el tiempo de marca de papel, a qué se debió? ¿Cambiaba el impresor de marca de papel al trasladar su taller de una ciudad a otra? ¿La aparición del uso de una marca de papel determinada está ligada al traslado de un impresor, que «arrastraba» tras sí el papel preferido, ayudando así a su difusión comercial? ¿La industria papelera indígena logró fabricar por su cuenta papel que compitiera con el que venía del exterior? Si se produjo este cambio ¿en qué lugares, en qué momento, en qué forma, con qué intensidad tuvo lugar, qué causas fueron las más influyentes: precio, calidad, circunstancias políticas, sociales?

No hay duda que la extensión de la imprenta abrió nuevo mercado a los fabricantes de papel. Al principio el papel se importó, a través de comerciantes alemanes o italianos, pero cuando la demanda se hizo mayor, ¿no ocurriría que los papeleros italianos vinieran a fabricarlo o a enseñar a fabricar el tipo de papel que la imprenta exigía, como supone Madurell y Rubió⁴? Si fuera así, esto explicaría el que en 1523, el impresor Rosenbach comprara al papeler genovés Talamo de Fabian, para sus impresiones de misales, papel fabricado en el molino situado en San Pedro de Reixach (Montcada). No creo que pueda

4. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ y BALAGUER. *Documentos...*, pág. 644.

admitirse que sea coincidencia que este molino continuara en manos de papeleros genoveses, por lo menos hasta 1544⁵.

Por otra parte el que la industria indígena no suministraba papel apropiado parece que lo indica el hecho de que en un contrato del 28 de enero de 1475, por el que el genovés Miguel Berniço se comprometía a suministrar 200 resmas de papel, que saldría del puerto de Saona o de Génova, «ab la primera fusta o pasatge que vingués», no se cumpliera (ya que sólo se entregaron 64 resmas) lo que obligó al impresor alemán Felipe Vizlant, a cesar en su trabajo, «... e haviar los mestres e altres...», es decir despedir a los empleados que tenía contratados. La falta de papel obligó a esta dura decisión laboral, medida que posiblemente no se habría tomado si se hubiera tenido a mano papel «indígena», con el que cubrir la falta⁶.

La contestación a muchas de las preguntas, como a las antes presentadas, se tendrá cuando se conozca mejor la historia de la imprenta y la historia del papel.

La investigación en este sentido también está por desarrollar. Los datos que se poseen son pocos, muy pocos, pero pese a ello se pueden vislumbrar unas conclusiones muy interesantes. Las filigranas del papel utilizado en los incunables guardan muchos secretos. Habría que empezar por reunir por un lado todas las filigranas del papel usado por cada uno de los impresores y por otro todas las filigranas de los incunables de los distintos impresores que trabajaron en una misma localidad.

Pero hay otra útil aplicación del estudio de las filigranas en los incunables. Los elementos que existen en un incunable completo permiten fechar muchos de los incunables que han llegado a nuestras manos con la falta de uno de esos elementos esenciales.

El colofón en donde puede aparecer el detalle de quién preparó el texto, quién costeó la edición, el lugar de la impresión, el nombre de los impresores, su nacionalidad, y el día en que se terminó el trabajo; las dimensiones de la caja, la composición, la clase de letra, las características de los tipos, los grabados, los desperfectos sufridos con el uso y otros detalles son elementos que estudiados con detención pueden servir para saber en qué momento y de qué manos salió el incunable.

Pero a estos elementos ya conocidos hay que unir las filigranas del papel utilizado, elemento éste, la filigrana, que ha sido ignorado en

5. Véase nota anterior.

6. J. E. SERRANO Y MORALES. *Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia*. Valencia, 1898-1899. Págs. 596 y siguientes.

este campo y que es posible que pueda ayudar al conocimiento de los actuales incunables de los que se desconoce el impresor, o la fecha o el lugar de su impresión.

LAS FILIGRANAS EN LOS CATÁLOGOS DE INCUNABLES

Pese a que ya a principios del siglo XIX se hizo ver la importancia de la filigrana del papel en los estudios bibliográficos⁷, salvo en raras ocasiones se ha ignorado la existencia de la filigrana.

Uno de los primeros catálogos de incunables que se publicó en España fue el de los que se guardan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. El autor decía que se habían omitido «...algunos detalles o pormenores tipográficos y bibliográficos (forma de algunas letras, filigranas, etc.) por creerlos innecesarios en un trabajo de esta índole...»⁸.

Desde entonces para acá, aquí y en el extranjero los catálogos de los principales fondos de incunables que se han publicado carecen de la referencia a la filigrana del papel utilizado en cada caso.

Así, por ejemplo, el catálogo de los incunables de la biblioteca de la universidad de Upsala, que reúne 2 500 ejemplares, no presenta ninguna referencia a las filigranas⁹.

Ni tampoco el catálogo de los 873 incunables de la biblioteca de la universidad de Giessen anota las filigranas del papel¹⁰.

Lo mismo ocurre con los catálogos de los fondos nacionales aparecidos en estos últimos tiempos. La Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos se preocupó, hace años, de que se publicaran los catálogos de los incunables que se custodian en las bibliotecas del país. Los que se imprimieron son ricos en detalles, pero no hacen referencia a las filigranas¹¹.

7. M. C. DE LA SERNA SANTANDER. *Supplement au catalogue des livres de la biblioteque de ...* Bruselas, 1803.

8. F. GARCÍA ROMERO. *Catálogo de los incunables existentes en la biblioteca de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1921.

9. I. COLLIJN. *Katalog der inkunabeln der kgl. universitätsbibliothek zu Uppsala*. Uppsala, 1907. H. SALLANDER. *Katalog der inkunabeln der kgl. universitätsbibliothek zu Uppsala*. Uppsala, 1953. H. SALLANDER. *Katalog der inkunabeln der kgl. universitätsbibliothek zu Uppsala*. Uppsala, 1965.

10. H. SCHULING. *Die inkunabeln der universitätsbibliothek Giessen*. Giessen, 1966.

11. J. M.^a DE BUSTAMANTE Y URRUTIA. *Catálogos de la Biblioteca Universitaria*. I. Impresos del siglo XV. Santiago, 1944. Ciento cuarenta y un incunables sin datos de las filigranas. D. GARCÍA ROJO y G. ORTIZ DE MONTALVÁN. *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1945. Dos mil incunables. Ninguna referencia a sus filigranas. A. BLÁNQUEZ. *Incunables de la Biblioteca Universitaria*. Barcelona,

Por otra parte un *Catálogo colectivo provisional de incunables existentes en las Bibliotecas Españolas*, preparado recientemente por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas tampoco recoge el detalle de las filigranas, justificado en este caso, por haberse confeccionado tomando como base una ficha o papeleta sumaria. Seguramente la necesidad de contar en poco tiempo con una relación lo más completa posible de los incunables custodiados en nuestras bibliotecas ha hecho que el detalle de la filigrana, que exige mirar con detención una por una las hojas del libro, no se haya recogido. Esta es una tarea detenida que hubiera retrasado o impedido la formación del catálogo a corto plazo.

En unas instrucciones que ya había aprobado el Ministerio en 1957, en el artículo 67 se dice:

«Particularidades del ejemplar que se está catalogando.

67. Se indicarán también las particularidades del ejemplar catalogado, tales como la tirada en papel especial o en pergamino, vitela, la iluminación de portadas e iniciales, calderones, manuscritos, exlibris, filigranas del papel, etcétera... y la encuadernación»¹².

Sólo en algún caso, en catálogos de fondos «no oficiales», como el de los 115 incunables existentes en la catedral de Valencia¹³ o en el de los 25 de la biblioteca municipal de Valencia¹⁴ se anota la filigrana del papel de muchos de ellos, aunque en ocasiones la referencia es vaga: variadas, otras, no se aprecia, sin identificar, etc.

1945. Setecientos veinticuatro incunables. No se citan las filigranas. I. MONTIEL. *Incunables de la biblioteca de Huesca*. Madrid, 1949. Ciento cuarenta y ocho incunables. No se anotan sus filigranas. F. RIESCO BRAVO. *Catálogo de los incunables existentes en la biblioteca universitaria de Salamanca*. Madrid, 1949. Cuatrocientos sesenta y dos incunables. Sin mención a las filigranas del papel. J. GARCÍA PASTOR. *Catálogo de incunables de la biblioteca de Palma de Mallorca*. Madrid, 1951. Seiscientos cuarenta y cuatro incunables. Hay una sola referencia a la filigrana de un ejemplar —cruz sobre columna— ejemplar que se considera inidentificable, lo que indica que se reconoce que el dato de la filigrana puede servir en algún momento para poder saber algo sobre el citado volumen. J. A. PÉREZ RIOJA. *Los incunables de la biblioteca pública provincial de Soria*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», LX, 2 (1954), 511-526. Veintinueve incunables. Ningún detalle relacionado con las filigranas. J. TAMAYO FRANCISCO y J. YSASI-ISASMENDI. *Catálogo de incunables de la Biblioteca Universitaria*. Sevilla, 1967. Doscientos sesenta y tres incunables. Sin alusión a las filigranas.

12. *Instrucciones para la catalogación de incunables*. Madrid, 1969. Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

13. E. OLMOS y CANALDA. *Incunables de la catedral de Valencia*. Valencia, 1951.

14. J. MARTÍNEZ ORTIZ. *Catálogo y estudios de los incunables de la biblioteca municipal de Valencia*. Valencia, 1955.

DESCONOCIMIENTO DE LA FILIGRANA

Esta casi general falta de interés por la filigrana o el desconocimiento de su existencia queda más en evidencia cuando se trata de estudios detallados de algún ejemplar concreto. Así, como ejemplos recientes, extraña que no se haga mención de la filigrana en el trabajo que sobre un incunable valenciano poco conocido se ha publicado¹⁵, o en el artículo que se ha redactado sobre el primer libro impreso en Murcia¹⁶.

Y esta ausencia del estudio de la filigrana todavía es más de extrañar en trabajos como el dedicado a una edición de la comedia de *Calixto y Melibea*, texto en el que ya en 1860 se descubrió que la supuesta edición de Burgos de 1499 se había falsificado al imprimir el colofón sobre papel cuya filigrana mostraba que era de 1795¹⁷.

EL CATÁLOGO DE BESANÇON

Además del citado catálogo de la Biblioteca de la Serna Santander, en cuyo suplemento se reproducen 147 filigranas de incunables, merece reseñarse aquí, por el tema que nos ocupa, el catálogo de cerca del millar de incunables de la biblioteca de Besançon, en el que se inserta un índice de las filigranas que aparecen en el papel de los volúmenes catalogados¹⁸.

Los datos recogidos en este catálogo, pese a sus limitaciones, permiten sacar consecuencias muy interesantes. Así, por ejemplo, se observa que los incunables impresos en Venecia presentan en su papel el tema de la filigrana inscrita en una circunferencia. De 16 incunables impresos con papel que tienen la marca de un ancla en un círculo, 15 se hicieron en Venecia; de 22 incunables con papel de la balanza en un círculo, 17 se imprimieron en Venecia; de 6 incunables con papel con filigrana presentando una ballesta en un círculo, 2 son de Venecia; los 14 incunables que tienen papel con la filigrana de la balanza con estrella en un círculo, todos salieron de los talleres de Venecia.

15. A. PALANCA PONS. *Incunable valenciano poco conocido*. «Miscelanea de scritti vari in memoria di Alfonso Gallo». Firenze, 1956. Págs. 589-596.

16. A. ODRIÓZOLA. *El primer libro impreso en Murcia (1484)*. «Cuadernos Bibliográficos». Madrid, 28 (1972).

17. L. MONTANES FONTENLA. *El incunable toledano de la «Comedia de Calixto y Melibea»*. Toledo, 1973.

18. A. CASTAN. *Catalogue des incunables de la bibliothèque publique de Besançon*. Besançon, 1893.

Por otra parte, de las incompletas referencias que aparecen en el catálogo de los incunables de la catedral de Valencia se llega a la misma conclusión. Todos los incunables que tienen filigranas inscritas en círculo están impresos en Venecia y la mayoría de ellos presentan en su papel la filigrana de la balanza inscrita en un círculo. Otro tanto puede decirse de los datos recogidos al reseñar los incunables de la biblioteca de la Serna Santander.

Estas observaciones hechas pueden ser suficientes para afirmar que el papel con las filigranas dentro de un círculo, y más concretamente la balanza dentro de un círculo, se fabricó cerca de Venecia.

LOS DATOS DE F. VINDEL

Así pues el estado actual de la cuestión de las filigranas en los incunables está sin hacer. Las únicas noticias reunidas utilizables como punto de partida, son las que aparecen en la importante obra de Vindel sobre el arte tipográfico en España en el siglo xv¹⁹ y en la que con frecuencia se anotan las filigranas del papel usado en las impresiones.

Hasta qué punto son utilizables los datos que en esta obra aparecen, nos lo muestra la siguiente consideración.

De los 160 incunables, en números redondos, que cataloga como impresos en Cataluña, no llegan a 60 de los que se recogen noticias, muchas veces confusas, de las filigranas que presentan los pliegos en que se imprimieron. Hechos los cálculos con los incunables que se anotan de otras zonas, el resultado es el mismo. Sólo se sabe algo de las filigranas de los incunables reseñados, en un 35 % aproximadamente.

En cuanto a un impresor determinado, de 23 impresos que se suponen salidos de los talleres de Juan Rosenbach en Cataluña, sólo se anotan las filigranas de 6 de ellos.

Otro tanto puede decirse del impresor Nicolás Spindeler. En Cataluña imprimió por lo menos ocho trabajos, aunque probablemente salieron también de sus talleres otros tantos más; en total hoy se catalogan 13. De estos sólo se tiene referencia a la filigrana del papel en seis de ellos.

Pero además las limitadas anotaciones de Vindel, hay que manejarlas con precaución, porque son incompletas.

Así, por ejemplo, la impresión del *Libre dels angels* de F. Eiximenis,

19. F. VINDEL. *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*. 8 volúmenes. Madrid, 1945-1951.

hecha en la elegante ciudad de Barcelona por Juan Rosenbach en 1494, figura reseñada por Vindel sólo con la filigrana de la mano y estrella, cuando en este libro, por lo menos en el ejemplar que he manejado de la biblioteca universitaria de Valencia, las filigranas que aparecen, además de la ya registrada de la mano y una estrella sobre el dedo mayor, hay: los dos martillos cruzados y coronados, la cabeza de moro, y la copa o cáliz.

Ante esta falta de datos es difícil saber la importancia que puede tener el estudio de las filigranas de los incunables. No tengo noticia de que se haya hecho el estudio de las filigranas del papel utilizado por un impresor determinado en los distintos lugares en que montó su taller y por otra parte todas las filigranas de los papeles usados por distintos impresores en una localidad determinada.

Si este estudio se hace y se recogen las filigranas con estos dos criterios se podrá saber si el impresor contribuyó a la extensión y difusión de una marca de papel determinada, es decir, si hubo una relación íntima entre papel e impresor, o si el papel de un lugar se imponía al impresor por su calidad, por su precio, o por ser el único disponible.

De los resultados a que se llegara se podría conocer la importancia que puede tener la industria papelera de una región determinada y si estos resultados están de acuerdo con los supuestos pregonados hasta ahora.

Hay pues que ponerse al trabajo de recoger filigranas de los incunables como si nada se hubiera hecho sobre el particular²⁰.

PRIMERAS CONCLUSIONES

Si se inicia el estudio de las filigranas de los incunables con los criterios indicados antes, utilizando sólo los reducidos e incompletos datos que se tienen hoy, inmediatamente se puede empezar a emitir unas hipótesis de trabajo que los estudios posteriores se encargarán de probar.

Así se observa que el papel preferido por los impresores de la Península, fue el papel que tenía la filigrana de la mano y la estrella.

Esta hipótesis se apoya en el hecho de que de los 58 incunables catalanes de los que se conoce la filigrana, 27 presentan la filigrana de la mano y la estrella.

20. Una de las orientaciones actuales en el estudio de los incunables puede conocerse en R. RIDOLFI. *Le filigrane dei paleotipi*. Firenze. Tipografia Justina, 1957. 45 págs., 18 láms.

De los 91 incunables que Vindel anota en Valencia, se tiene alguna noticia sobre filigranas de 39. De estos 39, 34 presentan el papel con la filigrana de la mano y la estrella.

Otro tanto podría decirse de los libros impresos en Burgos, Granada, Salamanca, Sevilla, Toledo, Zaragoza.

Es decir que, en principio, no parece que la filigrana de la mano y la estrella pueda asignarse en exclusiva a un impresor determinado ni a una localidad. El papel con la mano y la estrella fue usado por muchos impresores y en distintos lugares.

Esta preferencia, que de momento no parece que vaya ligada a un taller o impresor determinado, ni a una fecha o lugar, tuvo que ser debida a alguna o algunas razones.

Una de ellas parece que fue la calidad del papel.

El 30 de enero de 1489, Juan Gherlinch, impresor alemán en Barcelona, contrata estampar 400 diurnales.

«... de paper de senyal de *pilar* o de *cap de moro* fi, o d'altre senyal que sia tan bo com aquell, de aquell bisbat que lo dit Pere Miquel li dirá, segons la forma e mostra de un full que té lo dit Pere Miquell lo qual lo dit mestre Johan li ha donat...»²¹.

Unos meses después, el 15 de abril, contrata el mismo Gherlinch la edición de mil ejemplares del libro *Las horas de nostra dona* y se indica también que deberá utilizarse

«... paper de senyal de *cap de moro*, o de *pillar* fi, o d'altre senyal que sia tan bo com aquell, segons lo original que li serà donat...»²²

y cuando el 18 de diciembre de 1495, Rosenbach y Luschner contratan con el obispo de Vich la impresión de 400 misales en papel, quedó en poder del notario, como garantía de la calidad del papel, una muestra

«...de aquella matexa mostra, per seguretats de totes les parts, ne resta una altra mostra en poder del notari del present contracta...»²³.

21. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ y BALAGUER. *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*. Barcelona, 1955. Doc. 55.

22. S. SANPERE y MIQUEL. *De la introducción y establecimiento de la imprenta en las Coronas de Aragón y Castilla y de los impresores de los incunables catalanes*. Barcelona, 1909. Pág. 195. También J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 60.

23. S. SANPERE y MIQUEL. *De la introducción...* Pág. 247 leyó febrero 1496, fecha que rectifica J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 116.

El papel utilizado fue el que tiene las filigranas de la cabeza de moro y la mano y estrella. Lo suministró el comerciante alemán Frank Ferber.

Que el papel con la filigrana de la mano y la estrella fuera el preferido lo confirma el que en varias ocasiones se utilizó como prenda o garantía de un pago. Así en enero de 1496 se entrega como prenda

«... una bala de paper de la *stela*...»²⁴

y en diciembre de 1497, Rosenbach y Luschner dan como garantía de una cesión diez balas de papel de la marca

«... de la *mà et de la stela*...»²⁵.

Hay otros documentos que muestran que el papel de la mano y la estrella era el más caro y que se importaba de Italia.

Como he señalado antes, en 1476, Miguel Berniço, mercader genovés residente en Valencia, se comprometió a suministrar papel para imprimir. Uno de los que le proporcionaban el papel era Rafael Justiniani de Génova.

Con el fin de resolver unas disputas hubo que fijar el precio de unas partidas de papel y en el informe realizado se indicó que:

«... el paper de *carretó* la caxa, que son setse raymes, sis lliures moneda reals de Valencia, e paper de la *ma ab stella*, la caxa, nou lliures dotse sols, e paper de *cap de bou* set lliures fins en set lliures deu sols de la dita moneda...»

Por otra parte el 25 de noviembre de 1478, Juan y Antonio Berniço, mercaderes de Génova, vendieron al magnífico Miguel del Miracle, caballero, residente en Valencia

«... ducentas balas papirorum de signo *manus et stelle*; centum et octo balas de *manus et floris*; *castellet e real* nonaginta duas balas ad precium quinque librarum dicte monete regalís Valencie pro qualibet bala una cum altera...»²⁶.

24. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Pág. 215. Nota al doc. 115.

25. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Pág. 268. Nota al doc. 147.

26. J. E. SERRANO MORALES. *Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia*. Valencia, 1898-1899. Pág. 605 y sigs.

PLAN DE TRABAJO

Las conclusiones obtenidas a partir de los escasos datos que hoy se tienen obligan a buscar más información acerca de las filigranas de los incunables para confirmar o modificar las conclusiones y ver si aparecen otras nuevas.

En esta ocasión he creído que podría ser interesante recoger las filigranas del papel que utilizaron los impresores de incunables que trabajaron en Tortosa y Tarragona, Nicolás Spindeler y Juan Rosenbach, con lo cual conoceremos qué papel usaron en estas dos localidades y más adelante, cuando se tengan más datos, siguiendo los trabajos de estos dos impresores en distintos lugares, ver si hubo preferencia por un papel determinado.

El estudio del papel y de los primeros tipos usados por los impresores que llegaron a España es posible que permita también remontar el curso de su vida, y conocer si trabajaron en Italia y en qué lugar, y quizás descubrir incluso también en qué punto de Alemania aprendieron su arte.

Spindeler llega a España con tipos romanos, lo que indica que venía de Italia. El papel que usó quizás podría dar alguna luz sobre si pasó por Venecia y llegó aquí vía Nápoles o Génova.

En cuanto a Rosenbach el hecho de que imprime durante mucho tiempo con tipos góticos, parece indicar que si llegó vía Italia, no permaneció allí mucho tiempo. Sus antecedentes habría que buscarlos no a través del papel que usa, el de la mano con la estrella, que ya se había impuesto por sus características, sino en el parecido que puedan tener los tipos usados por él, con los utilizados en Alemania por aquellos años.

Pero antes de estudiar las filigranas de los incunables tarraconenses, bueno será dar unas notas sobre ellos.

NICOLÁS SPINDELER

Parece que entra en España por Valencia.

La primera obra que se conoce de él, es la impresión con Pedro Brun, en Tortosa, de la *Gramatica* de Perotto. Este libro es considerado hasta hoy como el primer libro impreso en Cataluña con tipo gótico.

En el colofón se lee:

«Dertusie impressum per magistrum Petrum Brun Gebennis genitum et Nicholaum Spindeler de Czuickau germanum. Anno christiane salutis MCCCC LXXVII. Die vero xvi mensis iunii finem perfectum feliciter sunsit. Deo gratias».

Por este texto sabemos que había nacido en Zuickau - Sajonia.

En 1478 aparece trabajando en Barcelona.

Se ha tenido a Spindeler como un viejo impresor sujeto a técnicas atrasadas, cuando en realidad Spindeler fue un hombre abierto a todas las innovaciones. De Italia trae el tipo «moderno» redondo, más pequeño que el usado por Juan de Salburgo y Pablo de Constancia, tipo con el que inicia sus trabajos en Barcelona. Spindeler es el impresor que primero imprime en catalán en Cataluña, y el primero que imprime a dos tintas.

El 24 de abril de 1484 estaba aún en Barcelona, pero posiblemente en vísperas de trasladarse a Tarragona, ya que en agosto del mismo año termina en Tarragona el *Manipulus curatorum* de Guido de Monte Rotheri.

El colofón dice:

«Dei gratia per magistru(m) Nicholaum Spindeler germanu(m) Tarracone i(m)pressus fuit. Tertia v(er)o die augusti anno d(omi)ni millesimo CCCC^o octogesimo quarto».

En 1485 imprime para Tarragona el *Breviario* que el arzobispo Pedro de Urrea había dispuesto hacer y que prepararon el canónigo Juan Campaner, el comensal Miguel Sisterer y el beneficiado Gabriel Colom

«... brevari(u)m incep(er)u(n)t décima die me(n)sis septe(m)-bris anno d(omi)ni M CCCC LXXXIII et ad finem co(m)pletu(m) p(er)veneru(n)t vicesima quarta die mensis decembris anno millesimo quadrigentesimo octagesimo quarto».

Este texto muestra que si el original quedó terminado a fines de diciembre de 1484, la impresión tuvo que realizarse en la primera mitad de 1485.

El 1 de octubre de 1485 aparece Spindeler en Barcelona, aunque en el documento extendido no figura como habitante en la ciudad ²⁷.

27. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 26. Aunque en la pág. 57 se afirma que no se conoce ningún libro de Spindeler de este año ni que le haya sido atribuido. Olvidan los autores que en la pág. 32 dicen que Haebler le atribuyó el *Breviario Tarraconense* dándole la fecha de 1484 o de 1485.

En 1489 aparece Spindeler en Valencia y allí permaneció trabajando hasta 1500 en que regresó a Barcelona²⁸.

Precisamente la primera obra de la que se tiene noticia que Spindeler contrata en Valencia (28 de septiembre de 1489), es la impresión de *Tirant lo Blanch*. Para poderla realizar Juan Rix, editor y librero alemán, natural de Chur, compró a Juan Rosenbach, material de taller como tipos y matrices.

El que de la obra de *Tirant lo Blanch* se conozcan dos impresiones distintas del primer pliego, una con orla en la que aparece un escudo y el nombre de Spindeler, y otra sin orla y con distinta composición, y el que después la misma orla fuera utilizada por Rosenbach en 1492 en una impresión hecha en Barcelona, hace pensar que Rosenbach pasó a utilizar el material del taller de Spindeler y que pudo aquél terminar el trabajo que Spindeler había iniciado.

La esposa de Spindeler se llamaba Catalina²⁹.

Spindeler murió en Barcelona el 26 de abril de 1507³⁰.

JUAN ROSENBACH

Parece que además de completar la edición de *Tirant lo Blanch* que había empezado Spindeler, Rosenbach inició en Valencia, en 1492, la impresión de dos breviarios, el Breviario de Bayona y el de Oviedo. La tirada del primero fue de 500 ejemplares y la del segundo de 400.

Poco después se trasladó a Barcelona en donde el 27 de febrero alquiló por tres años unas casas en la calle de San Justo. En otro documento del 6 de abril se le llama ya ciudadano de Barcelona, aunque en el mes de mayo aparece en Valencia y contrata allí la impresión de unos misales para Gerona³¹.

El primer impreso de Rosenbach en Barcelona es la *Biblia parva* de Pedro Pascual.

28. La existencia en Barcelona de un documento del 11 de mayo de 1491 en el que se cita a Spindeler [J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 73] hace suponer a los autores que Spindeler regresó a Barcelona después de haber impreso el *Tirant lo Blanch* de Valencia. El texto se refiere a un hecho anterior y no presupone la presencia del impresor alemán. El primer documento, por hoy, en que aparece citado de nuevo Spindeler como habitante de Barcelona es del 28 de noviembre de 1500. Doc. 183.

29. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 10.

30. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Pág. 395.

31. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Docs. 74 y 79.

En el colofón se lee:

«Fonch acabada la obra del bisbe de Jahen per mi mestre Johan Rosenbach alamany d(e) Heidelberg en la ciutat de Barcelona a tres del mes de octubre any mil CCCC LXXXII».

En Barcelona permaneció hasta 1498, pero el 17 de octubre de 1497 manifiesta que trabajaba para la iglesia de Tarragona, en donde había empezado a residir³². Por estas fechas encargó el papel que le iba a hacer falta, y el 9 de marzo de 1498 confiesa deber a Frank Ferber, mercader alemán de la ciudad de Ulm, 91 libras y 12 sueldos, precio de 68 resmas de papel para imprimir los breviarios y otros libros que le había encomendado el cabildo de la catedral de Tarragona³³.

Parece que lo primero que se imprimió fue la *Expositio aurea Hymnorum* en cuyo colofón se indica:

«Terracone noviter impressi regnante Ferdinando secundo hispaniarum rege per magistrum Johannem Rosenbach alemani. Anno incarnationis millesimo quadragesimo octavo. Die vero decimo octavo mensis septembris».

A esta conclusión de suponer impreso primero la *Expositio* he llegado al considerar que la documentación relativa a los breviarios, parece indicar que no se terminaron hasta 1499, ya que el 12 de noviembre de 1498 aparecen citados los breviarios junto con los misales y diurnales que están por hacer³⁴.

Le pudo seguir el *Missale tarraconense*

«impresu(m) est Terracone per Joannem Rosenbach alemanum. Perfectum xxvi iunii anno salutis christiane M CCCC XCIX».

Del *Diurnalis tarraconensis* no conocemos ningún detalle concreto salvo que el 18 de julio del mismo año ya estaban impresos, «dihornals de la stampa acabats».

32. En un documento de esta fecha se dice: «... pro nunc Barchinone degens...». J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 144.

33. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 147. S. SANPERE Y MIQUEL. *De la introducción y establecimiento de la imprenta en las Coronas de Aragón y Castilla y de los impresores de incunables catalanes*, Barcelona, 1909. En este trabajo se equivocaron muchas fechas de los documentos que Madurell cuidó de rectificar en su día.

34. Sobre estas impresiones de Rosenbach en Tarragona pueden verse los nuevos documentos que publiqué en *Las impresiones de Rosenbach en Tarragona*. «Boletín Arqueológico» de Tarragona, L (1950), 59-65.

En cuanto al *Breviarium secundum consuetudinem ecclesie Tarracone* la fecha de su terminación aparece confusa.

En 1952 José M.^a Madurell dio a conocer nueva documentación relacionada con la impresión, por Rosenbach, de unos breviarios, documentación que completaba la encontrada por Sanpere y Miquel³⁵.

Por ella supimos que el 25 de mayo de 1498 contrató Rosenbach, en Barcelona, con Jaime Pobra, la impresión de 400 breviarios por el precio de 230 libras.

Estos breviarios debían ser revisados por el obispo de Vich para darlos por bien hechos y poderlos recibir, y hasta que no se diera el conforme se retuvo, del pago, una cantidad, que al final se entregó el 16 de enero de 1499.

La distribución del breviario la hizo el librero de Barcelona Juan Sala, a cuya tienda se llevaron los 400 ejemplares.

Y aunque Madurell supone que la documentación encontrada por él corresponde a los breviarios de Tarragona, debo decir que no parece acertado tal supuesto, como ya indican Madurell y Rubió en sus *Documentos* (pág. 278).

Los documentos que publiqué en su día muestran que los breviarios tarraconenses los recogió el Cabildo de Tarragona, que fue el que pagó la edición, y que su distribución la hizo el comerciante Francisco Citges de Tarragona³⁶.

Por otra parte, extraña que un breviario encargado por el Cabildo de Tarragona tuviera que ser revisado por el obispo de Vich. La documentación encontrada por Madurell debe referirse a un breviario para la iglesia de Vich que se imprimió en los talleres de Rosenbach en Barcelona, al mismo tiempo que en Tarragona se trabajaba en el encargo del Cabildo.

En 1500 imprimió Rosenbach en Tarragona dos obras. Una el *Sedelius Paschale* que termina así:

«Venerabilis viri Sedulii paschale opus faelicetur explicitum est: atq(ue) impressum in Tarraconis urbe minoris Hesperiae metropoli a Joanne Rosembach germano.

35. J. M.^a MADURELL MARIMÓN. *Juan Rosenbach y la edición del breviario tarraconense de 1522*. «Boletín Arqueológico» de Tarragona, LII (1952), 262-272.

36. E. GONZÁLEZ HURTEBISE en *El arte tipográfico en Tarragona durante los siglos XV y XVI*. «Boletín Arqueológico» de Tarragona, I, 12 (1902), 203-221, confunde el contrato entre el Cabildo y Rosenbach para la impresión, con el contrato entre el Cabildo y Fco. Citges para la veta que es el que lleva la fecha del 26 de julio de 1499, y así supone que el trabajo de Rosenbach se comprometió verbalmente y que con posterioridad a la impresión se concretó por escrito.

Septimo idus februarias anno a Virginis partu millesimo quingentesimo.

Deo gratias.»

La otra obra es el *Disticha moralia* de Miguel Verinus. El colofón señala que fue

«...impressae in antiquissima Tarraconis urbe a Joanne Rosenbach germano.

Septimo calendas novembris anno a natali christiano millesimo unde quingentesimo faeliciter finiuntur.»

Este mismo año se trasladó a Perpiñán en donde permaneció hasta 1507 en que regresó a Barcelona. En 1512 realizó un viaje a Perpiñán y Alemania. En 1518 empezó a trabajar en y para Montserrat y continuó hasta 1522.

En 1522 imprimió los *Breviarios* para el arzobispado de Tarragona, en 1523 hizo los *Misales* para la catedral de Tortosa y en 1524, también para la catedral de Tortosa, realizó los *Ordinarios*.

En 1530 imprimió para la iglesia de Tarragona las *Ordinacions*. Es la última obra que realizó, de la que se tiene noticia.

Su primera esposa murió el 3 de enero de 1514. El 23 de abril de 1517 se casó con la viuda Isabel Rexach, que falleció a últimos de febrero de 1521. El 25 de mayo del mismo año se casó con la viuda Ursola Carreres³⁷.

Por el testamento que dictó el 5 de septiembre de 1530 sabemos que era hijo de Juan Rosenbach, doncel de la villa de Alsberch. Murió el 6 de noviembre en Barcelona³⁸.

En muchos de los incunables de Rosenbach aparece una marca con las letras H y R, letras que se han atribuido a las iniciales del nombre de la ciudad de origen —H de Heidelberg— y a la de su apellido —R de Rosenbach—³⁹.

En realidad, creo que las letras corresponden a las iniciales de su nombre y apellido —H de Hans y R de Rosenbach— que era lo que acostumbraban los impresores a poner en sus sellos o marcas.

37. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Docs. 328 y 359.

38. J. M.^a MADURELL MARIMÓN y J. RUBIÓ Y BALAGUER. *Documentos...* Doc. 408.

39. F. VINDEL. *Escudos y marcas de impresores y libreros del siglo XV al XIX (1485-1850)*. Barcelona, 1942.

Spindeler imprimió en Tortosa (1477) la *Gramática* de Perotto sobre papel que presenta las siguientes filigranas: cabeza de buey con una luna creciente entre las astas, cruz de término o cruz sobre columna, y cabeza de moro con estrella de trazos sobre ella ⁴⁰.

La misma filigrana de la cabeza de buey aparece en el papel utilizado por Spindeler en la impresión del comentario de santo Tomás al *Politicorum* de Aristóteles, hecha al año siguiente (1478) en Barcelona. Variantes de las otras dos filigranas citadas hay en los papeles que utilizó el mismo Spindeler en impresiones posteriores.

Esto parece indicar que el proveedor de papel de Spindeler fue, en estos años, una misma persona.

En 1484 imprimió Spindeler, en Tarragona, el *Manipulus curatorum* de Guido de Monte Rotheri. Las filigranas que se encuentran en el papel del ejemplar de la Biblioteca Provincial de Tarragona son: la columna, el escudo en losange, coronado, cortado por unas fajas (y que no es el de Cataluña como en otra ocasión mostraré), y la mano abierta con un adorno trifolio en el extremo del tallo colocado sobre el dedo medio, filigranas que ya indicó A. del Arco ⁴¹.

Un ejemplar de la Biblioteca de Cataluña tiene en sus pliegos exactamente las mismas dos filigranas citadas, es decir la de la columna y la del escudo, y variantes de la filigrana de la mano con adorno de simetría radial sobre el dedo medio.

La filigrana del escudo en losange, y variantes de la filigrana de la mano (junto con otras) son las del papel en el que se imprimió el ejemplar del *Breviario* que se conserva en el archivo de la catedral de Tarragona, por lo que hay que admitir que este breviario no es el de Rosenbach como supuso Del Arco ⁴² sino el de Spindeler.

A esta misma conclusión llegó Haebler teniendo en cuenta las características de los caracteres empleados ⁴³.

40. F. VINDEL en *El arte tipográfico* no dice nada sobre las filigranas. K. HAEBLER en *Bibliografía ibérica del siglo XV*. Leipzig, 1903. Pág. 257, sólo cita «cabeza humana y estrella».

41. A. DEL ARCO Y MOLINERO. *La imprenta en Tarragona*. Tarragona, 1916. Pág. 201. HAEBLER en su *Bibliografía* (pág. 213), sólo cita la filigrana de la mano. Lo mismo hace VINDEL en *El arte tipográfico*. Pág. 213.

42. A. DEL ARCO Y MOLINERO. *La imprenta...* Pág. 105.

43. K. HAEBLER. *Bibliografía ibérica del siglo XV*. Leipzig, 1903. Pág. 26.

LAS FILIGRANAS DEL PAPEL USADO POR ROSENBACH EN TARRAGONA

Como he indicado antes, Rosenbach inició sus impresiones en Tarragona, en 1498.

La *Expositio aurea* tiene en su papel la filigrana de la mano con adorno de estrella o flor de cinco pétalos sobre el dedo medio ⁴⁴.

En el *Missale* tarraconense ⁴⁵ las filigranas que aparecen en su papel son muy variadas. Junto a las indicadas por Del Arco ⁴⁶ y que son: el anillo con cruz, cisne (yo diría paloma) dentro de un círculo, cruz de término y monograma MB, están otras como el anillo con diamante y la de la corona.

La filigrana del papel en que se imprimió *Sedelius Paschale* (del que se conserva un ejemplar en los fondos de The Hispanic Society of America), es una mano con una flor de cinco pétalos en su parte superior, y un borde inferior festoneado ⁴⁷.

Por otro lado las filigranas del papel de la *Disticha moralia* de la que se guarda un ejemplar en la Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca ⁴⁸ son: columna, cruz de término, mano abierta y mano con flor sobre el dedo medio ⁴⁹.

CONCLUSIONES

En resumen de la comparación de las filigranas resulta que algunas de las filigranas del papel de *Disticha moralia* tienen sus iguales en el *Missale* (cruz de término) y en la *Expositio aurea* (mano con adorno de estrella).

Parece pues que se puede afirmar que el papel utilizado por Rosenbach en Tarragona, correspondió todo a una misma partida.

Por otra parte la filigrana de la mano enguantada con puño festoneado del *Sedelius Paschale* es la que aparece en el papel utilizado

44. K. HAEBLER. *Bibliografía...* Leipzig, 1903. Pág. 116. A. DEL ARCO Y MOLINERO. *La imprenta...* Pág. 206. F. VINDEL. *El arte tipográfico...* Pág. 207.

45. Noticias sobre esta impresión en J. DOMÍNGUEZ BORDONA. *Notas sobre el «Missale tarraconense» de Rosenbach.* «Bibliofilia». Barcelona. V, 18 (1948), 88-93.

46. A. DEL ARCO Y MOLINERO. *La imprenta...* Pág. 211.

47. Comunicación particular de la Archivera de la Hispanic Society, D.^a Martha M. de Narváez.

48. J. DOMÍNGUEZ BORDONA. *El «Liber distichorum» de Miguel Verino impreso por Juan Rosenbach en Tarragona.* «Boletín Arqueológico» de Tarragona. LVIII, 61-64 (1958), 81-90.

49. Datos proporcionados por D. Jesús García Pastor, Director actual de la Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca.

por Spindeler en Valencia, en la impresión de la *Gramática* de Villanova (1 febrero 1500).

Así pues en principio hay que llegar a la conclusión de que el papel para imprimir utilizado por Rosenbach en Tarragona y Spindeler en Valencia (1498-1500), tenía la misma procedencia.

Como se sabe que parte del papel utilizado por Rosenbach, lo adquirió a Ferber, el mercader de la ciudad de Ulm, falta por conocer si el papel era también alemán o si tenía otra procedencia, y queda, por lo tanto, abierto el interrogante (hasta que se recojan más datos) sobre la influencia de los impresores de incunables en la difusión de unas marcas determinadas de papel.

José SÁNCHEZ REAL